

Modelo Estratégico Integral para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa Digital Ware.

Entregado por:

Edwin Yesid Lozano

Milton Cesar Restrepo

José Alexander Molano García

Diego Germán Pérez Ávila

Juan Pablo Martín Ramírez

Presentado a: Mario Humberto Aguilar

Grupo: 101007_16

Universidad Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios ECACEN

Diplomado de Profundización en Gerencia del Talento Humano - Opción de Grado

Programa de Administración de Empresas

Bogotá, diciembre de 2018

Tabla de Contenido

Introducción	4
Objetivos	4
General	5
Específicos	5
Capítulo 1: El Problema	6
1.1. Planteamiento del Problema.....	6
1.2. Antecedentes del Problema.....	6
1.3 Justificación de la Investigación Cualitativa	8
Capítulo 2: Marco Teórico.....	8
2.1 Revisión de Literatura	8
Capítulo 3: Metodología General Investigación Cualitativa	13
3.1. Implementación del SG-SST en la Empresa	13
3.2. Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.....	14
3.3. Implementación de la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos SG-SS	15
Capítulo 4: Resultados	17
4.1. Presentación y Análisis de los Resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST	17
Capítulo 5: Plan de Mejora.....	18
5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa	18
5.2 Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.....	23
Recomendaciones	24
Conclusiones	26
Bibliografía.....	27
Anexos.....	28

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de evaluación estándares mínimos SG-SST	16
Tabla 2. Valoración estándares mínimos SG-SST DigitalWare.....	
..... Error! Bookmark not defined.	
Tabla 3. Diagrama de Gantt plan de mejoramiento SG-SST	23

Índice de anexos

Anexo 1. Cronograma de actividades.....	28
---	----

Introducción

La implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) aunque está muy ligado al cumplimiento de la normatividad, no solo tiene que ligarse a este aspecto sino también se debe contemplar como una oportunidad de mejora de las condiciones de trabajo de su personal y la reducción de la tasa de accidentes y pérdidas asociadas a los mismos.

Por tal razón resulta importante la implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) ya que permite a Digital Ware enfocarse en los riesgos críticos identificados y establecer estrategias de control para asegurar un ambiente de trabajo seguro.

El presente trabajo contempla un plan de mejoramiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Digital Ware, situación que se contempla en el capítulo uno, la revisión de la normatividad vigente y aspecto relevantes del tema a desarrollar se trabajaran en el capítulo dos del documento. La metodología de investigación que se desarrollará hace parte del capítulo tres del documento. En el capítulo cuatro se presenta los principales resultados de la investigación realizada a la empresa Digital Ware. En el capítulo cinco se presenta el plan de mejora que se propone para los puntos críticos identificados y el periodo de tiempo en cual se espera desarrollar. Finalmente se presentan las principales recomendaciones y conclusiones de la investigación realizada.

Objetivos

General

Analizar, evaluar y verificar la implementación y la transición al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en la empresa Digital Ware, en el segundo semestre de 2018. Con el fin de proponer un plan de mejoramiento de acuerdo a la normatividad vigente.

Específicos

- Analizar el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo para la empresa Digital Ware.
- Evaluar qué aspectos del sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, no cumplen los estándares mínimos exigidos por la norma.
- Verificar que actividades se deben realizar para implementar un plan de mejoramiento para el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo que ya tiene implementado la empresa Digital Ware.
- Realizar una evaluación integral del área de talento humano sobre la implementación oportuna de los cambios en el proceso de Salud Ocupacional (SG-SST).

Capítulo 1: El Problema

1.1. Planteamiento del Problema

Una vez revisado el proceso de implementación del sistema de gestión, seguridad y salud en trabajo (SG-SST) para la empresa Digital Ware, conforme lo exige el decreto 0171 de 2016, se identifica que el sistema está implementación desde el año 2017, conforme se la normativa técnica propuesta por la OHSAS 18001:2007, sin embargo, esta norma se actualizó recientemente esta normativa hacia la ISO 45001:2018, no existen recursos disponibles para identificar si se han implementado las actualizaciones de la norma al interior de la empresa, y si la misma le da cumplimiento a los requisitos legales con se expresa en decreto 1072 del 2015 y resolución 1111 del 2017 (estándares mínimos) sobre los cuales el gobierno a través del ministerio de trabajo hará seguimiento a partir del año 2019.

A partir, de este entendimiento con el trabajo se busca ¿Cómo analizar, evaluar y verificar la implementación y la transición al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), en la empresa Digital Ware, en el segundo semestre de 2018?

1.2. Antecedentes del Problema

Conforme a la información que se logró obtener de la implementación del SG-SST para la empresa Digital Ware, tenemos que se han creado una serie de manuales donde se identifica que parte del proceso han implementado por ejemplo se tiene el plan de emergencias que fue creado en conjunto con la ARL Liberty, en el año 2015 y actualizado en septiembre de 2017.

Adicionalmente, tenemos acceso a al instructivo para atender recomendaciones y restricciones ocupacionales en donde la empresa estandariza las recomendaciones médicas de las EPS y ARL

y adicional se imparte un mecanismo de seguimiento del cumplimiento de las mismas, el instructivo fue creado e implementado en enero de 2018. En octubre de 2017 se ha creado el plan operativo normalizado para personas u objetos sospechosos, con el fin de poder tener lineamientos de cómo actuar en caso de presentarse amenazas, saboteos, explosiones o algún evento de afecte la integridad de los empleados de la empresa.

De otra parte la empresa contempla el plan de continuidad del servicio de talento humano el cual contempla la última actualización en septiembre de 2017 que es un manual de procedimientos que nos permite prevenir o reaccionar adecuadamente ante posibles incidentes que pongan en riesgo a los colaboradores de Digital Ware y afectar el debido desarrollo de las actividades propias de la compañía, impedir la prestación y continuidad del servicio a los clientes o el cumplimiento de los compromisos establecidos en la planeación estratégica, la empresa consolidó una serie de acciones a emprender en el plan de continuidad del negocio, que diseñadas y ejecutadas de forma planificada, permitirían responder de manera eficiente ante una eventualidad, restablecer en menor tiempo la prestación de los servicios y mitigar el impacto negativo de la pérdida de recursos.

Finalmente, la empresa Digital Ware, contempla dentro de su documentación disponible un reglamento de seguridad y salud en el trabajo en el cual se hace bastante énfasis al cumplimiento de la normatividad vigente que reglamenta el SG-SST, que contempla la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, con el objetivo de preservar, mantener y mejorar la salud de los trabajadores (Grupo de Gestión Humana, 2017) y el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el ciclo: planear, hacer, verificar y actuar (PHVA).

1.3 Justificación de la Investigación Cualitativa

La presente investigación busca analizar en el grado de implementación del SG-SST para la empresa Digital Ware de acuerdo a la normatividad vigente y poder evaluar qué aspectos de no se están cumpliendo y proponer un plan de mejora, con el fin de implementando en el proceso de transición que se está dando en las empresas. Es importante que la empresa cumpla con los estándares mínimos requeridos para la implementación de la norma. En este orden de ideas se realizará una auditoría al SG-SST implementado en la compañía, esto con motivo de verificar con base en la Resolución 1111 de 2017 el grado de ajuste del Sistema a la reglamentación expedida por el Ministerio del Trabajo con base en el ciclo de mejoramiento continuo PHVA.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Revisión de Literatura

La implementación de un SG-SST, aunque está muy ligado al cumplimiento de la normatividad, no solo tiene que ligarse a este aspecto sino también se debe contemplar como una oportunidad de mejora de las condiciones de trabajo de su personal y la reducción de la tasa de accidentes y pérdidas asociadas a los mismos.

Para iniciar, se realiza un estado del arte acerca del tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, pues se tiene que la productividad laboral es una problemática que se viene estudiando desde la edad antigua pero que se comienza a estudiar en el renacimiento y se tecnifica en el siglo XX, para finalmente implementarse en Colombia para el año 1989 y mejorar a través de leyes, decretos y reglamentaciones. En este orden de ideas se revisan referencias con el fin de

determinar un marco teórico que permita describir la Seguridad y Salud en el trabajo a como se viene trabajando hoy en día.

Desde la edad antigua se vienen tomando consideraciones para evitar accidentes en los lugares de trabajo a lo largo de las civilizaciones. Los más grandes aportes en esta época en materia de SST se realizaron en Egipto (4.000 A.C.) en donde algunas ocupaciones poseían leyes especiales para evitar accidentes de trabajo, la medicina de Hipócrates determina la intoxicación por plomo como enfermedad producto de labores, Plinio el viejo clasifica una serie de enfermedades ocupacionales (clasificadas como “enfermedades de los esclavos”) en la manufactura y minería y las legislaciones en salud pública del imperio romano, además de agremiaciones privadas que permitían protegerse entre ellos mismos de calamidades, accidentes, etc. (Arias, 2012)

En la edad media, con las invasiones de los bárbaros, se forman Estados cuyo objetivo es proteger al ciudadano, aportando en gran medida a la salud pública, sin grandes avances en materia de SST hasta 1473, en donde el médico Ellen Bog describe la sintomatología de la intoxicación industrial por plomo y mercurio. (Arias, 2012)

Para la época renacentista estudios realizados por George Agrícola, Paracelso, Ramazzini y Avicena avanzaron en estudios relacionados con la salud ocupacional estudiando causas de muertes comunes en trabajadores de fábricas, empresas mineras y otras profesiones conocidas en sus tiempos, haciendo relaciones entre estas con base en trabajos de investigación.

La edad moderna se caracteriza por la revolución industrial, el aumento de la oferta laboral, la tecnificación del trabajo y las condiciones infrahumanas de trabajo, que como consecuencia de ello aumentaron los accidentes laborales. Sin embargo, para este periodo se

destacan aportes importantes a la SST como el desarrollo de la primera acción en pro de la seguridad laboral por parte del gobierno de Manchester, como consecuencia de una epidemia de fiebre en las fábricas de hilados de algodón en 1784, la formación de la Cámara de Salud de Manchester en 1795, en donde se reglamentan las horas laborales y condiciones de trabajo en las fábricas, el origen del primer movimiento por el trato inhumano en las fábricas en 1811, dando origen a los sindicatos, la promulgación de la ley de minas en 1841, determinando compensaciones punitivas por lesiones laborales relacionadas por la maquinaria de minas no protegida y se realiza el estudio titulado “Informe sobre las condiciones sanitarias de la población obrera en Gran Bretaña”, con base en el cual se realizan las reformas en el siglo XIX en Europa y Estados Unidos. (Katerin, 2008)

A partir de esto surgen mayores protecciones hacia los trabajadores, concibiendo en la época contemporánea a la seguridad y salud en el trabajo como un asunto de salud pública, obligando a los gobiernos a tomar medidas en pro de esta, generando leyes en la década de los 70 que derivan en la creación de organismos internacionales como la OSHA, NFPA, NSC y CIAS. (Katerin, 2008)

En el caso de Colombia se propone por Rafael Uribe Uribe un proyecto de ley sobre accidentes en el trabajo, el cual se convierte en ley para el año 1915. A partir de allí se implementan medidas de higiene industrial (Ley 37 de 1921), enfermedades profesionales, vacaciones y contratos laborales (Ley 10 de 1934) y se crea el ministerio de protección social (Ley 96 de 1938), dando bases para que se cree la ley general del trabajo en 1946, en donde se siguen modelos europeos de trabajo. (Katerin, 2008)

Específicamente en la salud ocupacional se desarrolla en 1989, mediante la resolución 1016 de 1989 la “Organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional”, además de la Ley 100 de 1993 que, mediante las Administradoras de Riesgos Laborales – ARL y el Sistema General de Riesgos profesionales se encargan de hacer campañas de concientización de los empleados y trabajadores en el país. (Lizarazo, Fajardo, Berrio, & Quintana, 2011)

Por tal razón resulta importante la implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) ya que permite a cualquier empresa concentrarse en los riesgos relacionados con las actividades laborales que se han identificado para así y realizar planes de mejoramiento que permitan realizar actividades preventivas y correctivas en pro de la salud del talento humano asociado a la organización. (Ministerio del Trabajo, 2015)

Estos Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se basan en el ciclo de Deming (PHVA), en el cual se evalúan los procesos de las empresas y se adapta al tamaño de cualquier organización, involucrando a los usuarios del sistema. (Organización Internacional del Trabajo, 2011)

Por tanto, cuando las empresas aplican el sistema de seguridad y salud en el trabajo se basa en aplicar este ciclo PHVA tal como la Organización Internacional del Trabajo describe:

“Al aplicarse a la SST, “Planificar” conlleva establecer una política de SST, elaborar planes que incluyan la asignación de recursos, facilitar competencias profesionales y la organización del sistema, la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos. La fase “Hacer” se refiere a la aplicación y puesta en marcha del programa de SST. La fase de “Verificar” se centra en evaluar los resultados tanto activos como reactivos del programa. Por último, la fase “Actuar” cierra el ciclo del sistema en el contexto de la mejora continua

y a la preparación del sistema para el próximo ciclo.”. (Organización Internacional del Trabajo, 2011, págs. 3-4).

El SG-SST es un sistema basado en el ciclo de mejora continua PHVA propuesto por Deming, el cual busca mejorar los procesos al interior de una organización con base en la estructura Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Este sistema es aplicado a todos los sistemas para la gestión, en especial se destaca el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) (García, Quispe, & Páez, 2003). Cabe destacar que un SG-SST no se debe entender como un sistema exteriorizado, pues este también se complementa con otros sistemas tales como el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) y el SGC (Organización Internacional del Trabajo, 2011).

Finalmente, es importante que cuando la empresa haya implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, considere hacer un control de pérdidas en todos los campos de la organización, un control de riesgos de accidentalidad y salud para todos los trabajadores, revisar que tipo de afectación patrimonial se puede presentar, enfocarse en que todos los colaboradores de la organización se encuentren dentro del sistema de gestión que se haya implementado, cumplir la normatividad vigente con relación al SG-SST, cumplir con las exigencias financieras que se requiera, comprometerse con el desarrollo sostenible y responsabilidad empresarial. A partir de la implementación de un SG-SST se identificarán beneficios como la disminución del ausentismo, generar empleo para implementar el sistema en la organización mejora las condiciones de salud y seguridad en ambientes laborales, se reducen las pérdidas generadas por accidentes de trabajo, se genera confianza de los trabajadores en la empresa y se asegura el cumplimiento de las exigencias legales. (Organización Internacional del Trabajo, 2011)

A modo de conclusión en este capítulo, se realiza una revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad y salud en el trabajo a lo largo de varias épocas y se aterriza el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo hacia los conceptos del ciclo PHVA, para finalmente indicar los beneficios que conlleva establecer un SG-SST al interior de una empresa tanto de sus trabajadores como de los empleadores.

Capítulo 3: Metodología General Investigación Cualitativa

3.1. Implementación del SG-SST en la Empresa

La metodología general consistirá en una investigación cualitativa tipo auditoría en observar si hay implementación del SG-SST de acuerdo con el Decreto 171 de 2016, describir cómo ha sido el proceso de transición de la empresa de acuerdo con las fases planteadas en el Decreto 052 de 2017 e implementar la tabla de valores y calificación de los estándares mínimos SG-SST apoyados en evidencia documental con el fin de identificar hallazgos que puedan ser incluidos dentro del plan de mejora.

En Digital Ware se encuentra actualmente implementado un SG-SST, bajo el cual se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales planteadas, entre otras normas, por la Resolución 1016 de 1989, el Decreto 1295 de 1994, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, además se debe incluir el Decreto 171 de 2016, el cual es pertinente a las disposiciones legales establecidas para un SG-SST. Luego, se evaluará la implementación del SG-SST con base en este último decreto y en la Resolución 1111 de 2017, en donde se establecen los estándares mínimos que debe cumplir el SG-SST.

3.2. Descripción de la transición de la empresa al SG-SST- Decreto 052 del 12 de enero de 2017.

En esta sección se describe la transición de la empresa al SG-SST de acuerdo con el decreto 052 del 12 enero de 2017. Así, de acuerdo con la Resolución 1111 de 2017 los SG-SST de todas las empresas deben estar en la fase de ejecución para el año 2018, en donde se debe formular en los últimos meses el Plan Anual de mejoramiento para el año 2019, por lo que se realizará la descripción de las dos primeras fases para la empresa Digital Ware:

Fase 1. Evaluación Inicial: La empresa ya tenía a su disposición un Programa de Salud Ocupacional con profesionales con competencias específicas para velar por la seguridad y salud en los lugares de trabajo del personal de Digital Ware, por lo que la principal necesidad de la empresa en este asunto consiste en realizar la transición hacia un SG-SST mientras se seguía implementando el Programa de Salud Ocupacional.

Fase 2. Plan de mejoramiento: Bajo este se realiza durante el último cuatrimestre de 2017 un plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial en donde se realiza una evaluación con los estándares mínimos y con base en ellos se realiza un plan de mejora conforme a la evaluación inicial, para finalmente diseñar el SG-SST, además de formular el plan anual del SG-SST en 2018.

Fase 3. Ejecución: En ella se implementan el SG-SST durante el año 2018, de acuerdo con la autoevaluación de los estándares mínimos y el plan de mejoramiento, además hace parte de esta fase establecer un plan anual del SG-SST para el año 2019.

Las siguientes fases todavía no se han implementado de acuerdo con el cronograma, pues la última resulta producto de una auditoría interna mientras que la fase 5 es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Luego, la evaluación realizada debe estar orientada a evaluar el SG-SST implementado actualmente con el fin de establecer un plan anual de mejoramiento para el año 2019 y así poder cumplir el 100% de los requerimientos mínimos establecidos por la resolución 1111 de 2017.

3.3. Implementación de la Tabla de Valores y Calificación de los Estándares Mínimos SG-SS

A través de una matriz de estándares mínimos se califican estos mismos requeridos a través de la Resolución 1111 de 2017, mediante una asignación ponderada de cumplimiento de la siguiente manera:

Tabla 1. Matriz de evaluación estándares mínimos SG-SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST											
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN											
Nombre de la Entidad: Digital Ware NIT de la Entidad: 830042244-1 Realizada por: Comité evaluador UNAD					Número de trabajadores directos: 400 trabajadores Número de trabajadores directos: 400 trabajadores Fecha de realización: 11-nov-18						
CICLO	ESTÁNDAR	ITEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PORCENT	CUMPL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACION		
						NO	NO APLICA	N DE LA			
						TE	A	JUSTIFICA CONTRATANT			
						UAL	TOTALMEN	CUMPLE	JUSTIFIC	NO	EMPRESA O
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5		0,5						
		Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y	0,5		0,5						
		desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST) (4%)	0,5	4	0,5					4	
			0,5		0,5						
			0,5		0,5						
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)	1.1.6 Conformación COPASST/Vigía	0,5		0,5					
			1.1.7 Capacitación COPASST/Vigía	0,5		0,5					
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		0,5					
		Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención FyF	2		2					
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención FyF	2	6	2				6	
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (60 horas)	2		2					
			3.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	1		1					
		GESTIÓN DE LA SALUD (15%)	Plan Anual de Trabajo (2%)	2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados.	1		1				
				revisados del SG-SST	1		1				
			Conservación de la documentación (2%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1		1				
2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2				2						
2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2				2						
Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	15	0				14			
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%)	2		2							
GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Comunicación (1%)	2.7.1 Matriz legal	2		2						
		2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1						
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1						
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		2					
	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		1					
			3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1		1					
		Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		1					
			3.1.3 Información aliméntica de los perfiles de cargo	1		1					
		Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1		1					
			3.1.5 Matricia de Historias Clínicas	1	9	1			9		
Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		1						
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1						
Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1						
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1						
Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ANL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2		2							
	3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2	5	2			5				
GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.2.3 Registro y análisis estadístico de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
		3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	1			6			
		3.3.5 Medición de la incidencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
	Gestión de Amenazas (10%)	3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		1						
		4.1.1 Metodología Para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4		4						
	Gestión de Amenazas (10%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		0					
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos, y otros)	3		3					
Gestión de Amenazas (10%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		4						
		4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5		2,5						
Gestión de Amenazas (10%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5		2,5						
		4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5						
Gestión de Amenazas (10%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5	15	2,5			10			
		4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		0						
Gestión de Amenazas (10%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		0						
		5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5		0						
Gestión de Amenazas (10%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacidad y dotada	5	10	0			0			
		6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25		1,25						
Gestión de Amenazas (10%)	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25	5	1,25			3,75			
		6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		1,25						

Capítulo 4: Resultados

4.1. Presentación y Análisis de los Resultados obtenidos en la tabla de valores y calificaciones del SG-SST.

Al realizar la evaluación del SG-SST de la compañía Digital Ware, se obtuvo un puntaje del 71,25%, en donde se anexa la matriz de estándares mínimos del SG-SST con la respectiva evaluación, lo cual indica que se tiene un SG-SST moderadamente aceptable, por lo que se debe realizar un plan de mejoramiento, tener este a disposición del Ministerio del Trabajo para abril de 2019 y realizar un reporte a la ARL con los avances realizados en un periodo máximo de seis meses.

Luego de haber realizado la evaluación del SG-SST que se está implementando en la empresa Digital Ware, llegando a los siguientes análisis:

- Se destinan los recursos financieros, técnicos, humanos, entre otros para desarrollar el SG-SST y se realizan capacitaciones en ello.
- No se realizan rendiciones de cuentas sobre el desempeño del SG-SST, comprometiendo la participación de todos los niveles de la empresa en su desarrollo.
- Se encuentran unas condiciones laborales saludables, se realizan evaluaciones médicas de manera periódica y se promueven estilos de vida saludables en la empresa.
- Se realizan reportes de incidentes laborales a las ARL, EPS y otras entidades del Ministerio del Trabajo, se investigan estos y se registran estadísticas para llevar su respectivo control.
- Existen mecanismos de vigilancia sobre las condiciones de salud de los trabajadores, en donde se realiza la medición de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- La identificación de peligros no es realizada con la participación de todos los niveles de la empresa, esta es realizada únicamente a juicio del equipo del SG-SST, sin embargo, se identifican, evalúan y valoran los riesgos a los que los trabajadores están expuestos.
- Se identifica que existen equipos y herramientas a los cuales no se les realiza un mantenimiento periódico y que no se realiza verificación de los elementos de protección a los contratistas y subcontratistas. Adicionalmente no se realiza entrega de equipos en propia persona por el equipo de SG-SST.

- Se evidencia que no existe un plan de prevención y preparación ante emergencias no una brigada de prevención conformada, capacitada y dotada.
- Hasta el momento no se ha planificado una auditoría con el Comité Paritorio de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la empresa.
- Hasta el momento no se ha realizado el plan de mejoramiento, para lo cual no se han tomado acciones correctivas al SG-SST, ni siquiera por parte de las autoridades ni de la ARL acorde con el cronograma, sin embargo, se han realizado seguimientos con respecto a la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Luego, y teniendo en cuenta los anteriores hallazgos, se debe realizar un plan de mejoramiento para el SG-SST para el año 2019 por parte de la empresa DigitalWare orientada a la rendición de cuentas a los grupos de interés por parte del equipo de SG-SST, involucrar a todos los niveles de la empresa en su elaboración, realizar mantenimiento periódico a las herramientas y equipos de trabajo, realizar entrega de elementos preventivos en propias manos a contratistas y subcontratistas, realizar planes de emergencia y crear una brigada de atención a emergencias, además de planificar auditorías con el COPASST, para finalmente realizar una autoevaluación que permita tener evidencias de avances ante el Ministerio del Trabajo y la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa.

Capítulo 5: Plan de Mejora

5.1 Propuesta de mejora en la implementación del SG-SST en la empresa

En este capítulo se presentará la propuesta de mejora en la implementación del sistema de gestión calidad, seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para la empresa Digital Ware, de acuerdo con el análisis de los hallazgos identificados en la evaluación del SG-SST, se propone el siguiente plan de mejoramiento anual para 2019, en el cual se incorporan los hallazgos identificados en el capítulo anterior.

Uno de los aspectos a mejorar identificados en la evaluación del SG-SST es que no se halló involucramiento de todos los niveles de la empresa en la implementación del SG-SST y no se ha realizado una rendición de cuentas sobre este, por lo cual, dentro del plan de mejoramiento, se debe incluir estos aspectos y se determinara como una solución, hacer partícipes a los grupos

que componen el equipo del SG-SST, en el cómo se implementarán las mejoras del SG-SST, por lo que se propone tener un miembro de cada uno de las áreas y así realizar una capacitación y una contextualización del SG-SST que se viene implementando en la empresa con el fin de formular propuestas de mejora a través de tres mesas de trabajo, las cuales se incorporarán en el plan anual de mejoramiento. Estas tres mesas de trabajo se realizarán en los meses de diciembre, enero y febrero, en donde se dispondrán de dos semanas para incorporar al plan de mejoramiento de 2019 las mejoras propuestas desde las mesas de trabajo.

Luego, se proponen una serie de mejoras a considerar para implementarlas en el SG-SST, dentro de las cuales se determinan las siguientes propuestas de los siguientes ítems para llegar al 100% de lo requerido:

ITEM	REQUERIMIENTO	PLAN DE MEJORA
2.6.1	Rendición sobre el desempeño (Decreto 1072/2015 - Artículo. 2.2.4.6.8., numeral 3)	1. Solicitar a la empresa Digital Ware, los registros documentales que justifiquen la rendición de cuentas anual, al interior de la empresa. 2. Solicitar a la empresa Digital Ware, los mecanismos de rendición de cuentas que hallan definido y verificado para que se hagan y se cumplan con los criterios del requisito solicitado. 3. Las cuentas deben incluir todos los niveles de la empresa ya que en cada uno de ellos hay responsabilidades sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo.
4.1.2	Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa (Decreto 1072/2015 Artículo. 2.2.4.6.15. Parágrafo 1, 2.2.4.6.23)	1. Verificar que estén descritos los peligros, evaluados y valorados los riesgos, con la colaboración de los trabajadores. 2. Solicitar si hay eventos letales o catastróficos y validar que el peligro asociado al evento esté identificado, evaluado y valorado. En este caso que se encuentren valoraciones no pasaderas. 3. Verificar la implementación de las acciones de intervención y control, de

forma inmediata para continuar con la tarea.

- 4.2.5** Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas (Decreto 1072/2015 Artículos: 2.2.4.6.12 numeral 14, 2.2.4.6.24 párrafos 1° y 2, 2.2.4.6.25 numeral 12)
- 4.2.6** Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas (Decreto 1072/2015 Artículos: 2.2.4.2.4.2., 2.2.4.2.2.16, 2.2.4.6.12. numeral 8, 2.2.4.6.13. numeral 4, 2.2.4.6.24. Numeral 5 y párrafo 1. Resolución 2400/1979 Artículo 2 literales f) y g), Artículos 176,177 y 178 Ley 9 /1979 Artículo del 122 al 124.)
- 5.1.1** Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias (Decreto 1072/2015 Artículos: 2.2.4.6.12. numeral 12, 2.2.4.6.25. 2.2.4.6.28. numeral 4)
- Solicitar a Digital Ware la certeza del mantenimiento preventivo y/o correctivo en las instalaciones, equipos y herramientas de Digital Ware, de acuerdo con los manuales de uso de estos y los informes de las inspecciones o reportes de condiciones inseguras.
1. Solicitar los soportes que justifiquen la entrega y reposición de los Elementos de Protección Personal a los trabajadores.
 2. Verificar los soportes que den cuenta del cumplimiento del criterio por parte de los contratistas y subcontratistas.
 3. Verificar los soportes que evidencien la realización de la capacitación en el uso de los Elementos de Protección Personal.
 4. Establecer si hay documentos escritos o pruebas de la entrega de los elementos de protección personal a los trabajadores.
1. Solicitar el plan de prevención, elaboración y contestación ante emergencias, constatar su divulgación.
 2. Verificar si existen los planos de las instalaciones que identifican áreas y salidas de emergencia.
 3. Verificar si existe la debida señalización de la empresa y los soportes que evidencien la realización de los simulacros.
 4. Verificar la ejecución de simulacros y análisis del mismo, validar que las mejoras hayan sido tenidas en cuenta en el mejoramiento del plan.

- 5.1.2** Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada (Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.25, numeral 11)
1. Solicitar el documento de conformación de la brigada de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
 2. Verificar los soportes de la capacitación y entrega de la dotación.
 3. Crear una brigada que atienda diversas emergencias al interior de estas.
 4. Proporcionar un plan de acción ante emergencias de los equipos de trabajo que realizan sus operaciones dentro y fuera de las instalaciones físicas de la empresa.
 5. Realizar una evaluación a las capacitaciones de la brigada y se realizará una evaluación expost a los planes y protocolos de emergencia.
 6. En el plan anual de mejoras para 2020 se debe incorporar las reinducciones a los equipos de emergencia.
- 6.1.1** Indicadores estructura, proceso y resultado (Decreto 1072/2015 Artículos: 2.2.4.6.19., 2.2.4.6.20., 2.2.4.6.21., 2.2.4.6.22.)
- Solicitar a Digital Ware, los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que se encuentren alineados al plan estratégico de la empresa.
- 6.1.2** La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año (Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.29.)
1. La empresa Digital Ware, pasará por lo menos una vez al año, un ciclo completo de auditorías internas al SG-SST, en donde su alcance deberá incluir todas las áreas.
 2. Solicitar el programa de la auditoría, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes.
 3. Verificar que se haya planificado con la participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 6.1.3** Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría (Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.6.30)
- Se debe solicitar a la empresa los documentos, pruebas de la realización de las auditorías.
- 6.1.4** Planificar auditoría con el COPASST (Decreto 1072/2015 Artículo. 2.2.4.6.31)
1. Solicitar el documento donde figure la revisión anual por la Alta Dirección, así como la comunicación de los resultados al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o al Vigía de Seguridad y Salud

		<p>en el Trabajo y al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>2. Evaluar avances del SG-SST con el COPASST: Las auditorías se deben realizar con el Comité Paritorio de Seguridad y Salud en el trabajo, por lo que, entre los meses de febrero y marzo se debe programar una auditoría general del SG-SST en compañía de ellos.</p> <p>3. Realizar una evaluación de los avances propuestos en el plan de mejoramiento propuesto.</p> <p>4. Comunicar los hallazgos de esta auditoría al COPASST con el fin de proponer más mejoras a incorporar en el plan anual de 2019, realizar una nueva auditoría al SGSST para evaluar la incorporación de estas mejoras y el SGSST en general, recopilar y comunicar hallazgos para proponer mejoras en el plan anual de 2019.</p> <p>5. Preparar un informe de avances a la ARL para la inspección por parte del ministerio del trabajo.</p>
7.1.1	Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Decreto 1072/2015 Artículos: 2.2.4.6.33, 2.2.4.6.34)	Solicitar a Digital Ware, la evidencia documental de la implementación de las acciones preventivas y/o correctivas provenientes de los resultados y/o recomendaciones, de conformidad con el criterio.
7.1.2	Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora (Decreto 1072/2015 Artículos: 2.2.4.6.31. párrafo, 2.2.4.6.33., 2.2.4.6.34.)	Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora que se implementaron según lo detectado en la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
7.1.4	Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL (Ley 1562/2012 Artículo 13 Decreto 1072/2015 Artículo 2.2.4.11.7)	Solicitar la evidencia documental de las acciones correctivas realizadas en respuesta a los requerimientos o recomendaciones de las autoridades administrativas, así como de las Administradoras de Riesgos Laborales.

Fuente: Elaboración propia

5.2 Cronograma de Actividades. Diagrama de Gantt con las acciones, área, responsables y recursos.

Teniendo definidas las propuestas del plan de acción se propone el siguiente cronograma de implementación para las propuestas, las cuales pretenden iniciarse el 3 de diciembre de 2018 y finalizar para el día 28 de febrero de 2019. En la siguiente tabla se muestra el cronograma propuesto para cada una de las propuestas de mejoramiento, en donde se resumen las actividades a implementar en el plan anual de 2019, su duración y los responsables de ejecutar cada actividad. Para ello se anexará un archivo de Project en donde se especifican las actividades a realizar dentro de ellas.

A partir de los cronogramas anteriores (ver anexo2) se realiza el siguiente diagrama de Gantt, en donde se especifica el plan de acción con sus fechas

Tabla 2. Diagrama de Gantt plan de mejoramiento SG-SST

Ítem	Acciones	Responsable	10/dic	11/dic	12/dic	13/dic	14/dic	17/dic	18/dic	19/dic	20/dic	21/dic	24/dic	26/dic	27/dic	28/dic	31/dic	02/ene	03/ene	04/ene	06/ene	09/ene	10/ene	11/ene	14/ene	15/ene	16/ene	17/ene	18/ene	21/ene	22/ene	23/ene	24/ene	25/ene	28/ene	29/ene	30/ene	31/ene	
2.6.1 Rendición sobre el desempeño	Reportar informes de estado del SG-SST a los entes de control	Gerente de Recursos Humanos con acompañamiento de la ARL																																					
4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	Identificar los peligros que se presenten en la empresa	ARL																																					
	Divulgar a los colaboradores de los posibles peligros a los están expuestos	Área de gestión de talento humano																																					
	Verificar el cumplimiento de la norma en cuanto a manejo de peligros o amenazas	Área de gestión de talento humano																																					
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	Informar mantenimientos preventivos y correctivos de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas conforme se requiera de acuerdo a la normatividad	Área de infraestructura y tecnología de la compañía en coordinación con el área de talento humano.																																					
4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	Presentar soporte de entrega de elementos de EPP	Área de gestión de talento humano en conjunto con la ARL.																																					
5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	Crear una brigada para la respuesta ante emergencias	Área de gestión de talento humano																																					
5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	Capacitar a los miembros de la brigada para atender emergencias	Área de gestión de talento humano																																					
	Diseñar un plan de emergencias	Área de gestión de talento humano																																					
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	Comunicar hallazgos de esta auditoría al COPASST	Área de gestión de talento humano																																					
	Realizar auditoría interna del SGSST	Área de gestión de talento humano																																					
	Comunicar hallazgos e incorporar mejoras al plan anual	Área de gestión de talento humano																																					
	Preparar visita del Min Trabajo	Área de gestión de talento humano																																					
7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Preparar informes de gestión de los programas de promoción y prevención	Área de gestión de talento humano																																					
7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	Implementar acciones de mejora para el cierre de brechas observadas.	Área de gestión de talento humano y todas la dependencias de la empresa																																					
7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL.	Definir indicadores permitan monitorear acciones implementadas.	ARL																																					

Fuente: elaboración propia

Recomendaciones

Realizar un plan de mejora del SG-SST es una tarea que requiere de grandes conocimientos, tanto de seguridad y salud, cómo de la misma empresa en donde se está realizando en nuestro caso de Digital Ware. Para ello es importante tener en cuenta que una cosa es la implementación del SG-SST y otra es dar seguimiento y gestión para lograr el desarrollo normal del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Uno de los puntos claves para cumplir con el SG-SST es elaborar y conservar la documentación de la seguridad y la salud de cada uno de los trabajadores por un lapso de 20 años sin importar si ha dejado de laborar en su compañía.

Involucrar a la ARL de forma activa para estar al tanto de las mejoras que se requieran pues cuenta con el criterio y autoridad para evaluar el SG SST de la empresa

Hacer actividades de concientización para que la implementación del SG SST no se vea como una serie de actividades que se deben cumplir por ley sino como una herramienta para prevenir los riesgos y peligros en la empresa y brindar las mejores condiciones para los trabajadores de forma que se garantice su salud.

Lo ideal de esta documentación es que se gestione de manera digital, a largo plazo ahorra recurso de almacenamiento físico y de papel de lo contrario imagine el espacio que debería disponer para almacenar la documentación de un empleado durante 20 años. Por otro lado, contar con una herramienta que le permita gestionar el SG-SST garantiza la confidencialidad de los documentos ya que usted podría configurar roles de usuario dentro del sistema.

Otro punto clave para el cumplimiento de la norma es la ejecución del plan anual de capacitación, plan anual de emergencias y plan anual de trabajo, cada uno de estos planes deben estar enfocados en la gestión de prevención, preparación y respuesta ante cualquier lesión y enfermedad causada por las condiciones de trabajo.

Contar con una herramienta tecnológica que le permita recordar y mirar el alcance de cumplimiento anual de cada uno de esos planes hará de la implementación del SG-SST un proceso sencillo y efectivo. Una solución Web en la NUBE le permite coordinar, administrar, gestionar y ejecutar el SG-SST por más de 20 años. Se configura fácilmente y está listo para ser utilizado desde computador desde cualquier parte del mundo. Ayuda a nuestros clientes al control y automatización de todas las gestiones administrativas del SG-SST. Esta solución permite sistematizar y parametrizar cada una de las tareas, perfiles y documentos que se requiere.

Conclusiones

Es necesario que todos los colaboradores de la empresa Digital Ware estén comprometidos con los cambios a implementar, pues los beneficiados serán para todos, ya que el crecimiento del negocio accederá el mejoramiento de las condiciones profesionales y personales.

Del informe que hemos venido consolidando se debe tener en claro que la implementación de la norma 45001:2018 no debe ser la prioridad sino lo legal que es el decreto 1072 del 2015 y la resolución 1111 del 2017, garantizando que la empresa Digital Ware cumpla con esa norma y luego si la norma técnica.

Se verificaron las actividades que componen el plan de mejoramiento para el sistema de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo, donde ya viene implementado la empresa Digital Ware para poder certificarse ante el ministerio de trabajo.

Las estrategias que han estado implementado la empresa Digital Ware, han venido creciendo acorde a las necesidades y cumplimiento de las metas de la empresa, contribuyendo a mejorar el nivel de trabajo.

La Evaluación integral del área de talento humano su implementación oportuna de los cambios en el proceso de Salud Ocupacional (SG-SST), ha venido cambiando ya que sus capacitaciones lograron aclarar muchas dudas con respecto a lo que tienen derecho como trabajadores.

Bibliografía

Arias, W. (2012). *Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial*. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, 13(3), 45-52. Obtenido de http://www.bvs.sld.cu/revistas/rst/vol13_3_12/rst07312.pdf

Katerin. (13 de Mayo de 2008). *Historia de la salud ocupacional*. Obtenido de <http://katerin-historiadelasaludocupacional.blogspot.com/>: <http://katerin-historiadelasaludocupacional.blogspot.com/>

Lizarazo, C., Fajardo, J., Berrio, S., & Quintana, L. (2011). Breve historia de la salud ocupacional en Colombia. *Arch Prev Riesgos Lbor*, 14(1), 38-42. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/228637429_Breve_historia_de_la_salud_ocupacional_en_Colombia

Ministerio del Trabajo. (2015). *Decreto 1075 de 2015*. Bogotá D.C.: Ministerio del Trabajo.

Ministerio del Trabajo. (2017). *Decreto 052 del 2017*. Bogotá D.C.: Ministerio del Trabajo.

Organización Internacional del Trabajo. (2011). *Sistema de Gestión de la SST: Una herramienta para la mejora continua*. Turín: Centro Internacional de Formación de la OIT. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf

OHSAS 18001:2007

Norma ISO 45001:2018 Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexos

Anexo 1. Cronograma de actividades

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Responsables
Creación de mesas de trabajo para grupos de interés para la mejora del SGSST	56 días	lun 3/12/18	lun 18/02/19	
Identificar grupos de interés en el SG-SST	3 días	lun 3/12/18	mié 5/12/18	Equipo SGSST
Crear un comité con representantes de los grupos de interés	2 días	jue 6/12/18	vie 7/12/18	Equipo SGSST
Realizar capacitaciones al comité sobre el SG-SST	0,5 días	lun 10/12/18	lun 10/12/18	Equipo SGSST
Comunicar el estado actual del SG-SST al comité	0,5 días	lun 10/12/18	lun 10/12/18	Equipo SGSST
Desarrollar mesas de trabajo con el equipo de SG-SST y el comité	40 días	mar 11/12/18	lun 4/02/19	Equipo SGSST, comité de grupos de interés
Incorporar mejoras al plan anual de mejoramiento	49 días	mié 12/12/18	lun 18/02/19	Equipo SGSST, comité de grupos de interés

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Responsables
Brigada para emergencias DigitalWare	58 días	lun 3/12/18	mié 20/02/19	
Identificar empleados que harán parte de la brigada	3 días	lun 3/12/18	mié 5/12/18	Equipo SGSST
Crear una brigada para la respuesta ante emergencias	10 días	jue 6/12/18	mié 19/12/18	Equipo SGSST
Capacitar a los miembros de la brigada para atender emergencias	20 días	jue 20/12/18	mié 16/01/19	Brigada, Cruz Roja
Diseñar un plan de emergencias	20 días	jue 17/01/19	mié 13/02/19	Equipo SGSST, Brigada
Diseñar protocolo de emergencias para empleados que no trabaja en las instalaciones	20 días	jue 17/01/19	mié 13/02/19	Equipo SGSST, Brigada
Evaluación de la brigada y planes de emergencia	5 días	jue 14/02/19	mié 20/02/19	Equipo SGSST, COPASST

Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Responsables
Evaluación de avances con el COPASST	44 días	lun 3/12/18	jue 31/01/19	
Comunicar hallazgos de esta auditoría al COPASST	1 día	lun 3/12/18	lun 3/12/18	Equipo SGSST
Definir propuestas para el plan de mejoramiento de 2019	15 días	mar 4/12/18	lun 24/12/18	Equipo SGSST, COPASST

Realizar auditoría interna del SGSST	2 días	mar 8/01/19	mié 9/01/19	Equipo SGSST, COPASST
Realizar informe de hallazgos	5 días	jue 10/01/19	mié 16/01/19	Equipo SGSST, COPASST
Comunicar hallazgos e incorporar mejoras al plan anual	2 días	jue 17/01/19	vie 18/01/19	Equipo SGSST, COPASST
Preparar visita del Min Trabajo	9 días	lun 21/01/19	jue 31/01/19	Equipo SGSST